

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC

RESOLUCION No. 059
Noviembre 25 de 2019

Í POR LA CUAL SE PUBLICA LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES AL CONSEJO ACADÉMICO

LA RECTORÍA

De la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal, UNISARC, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución No. 046 del 17 de octubre de 2019 se convocó a elección de representante de estudiantes al Consejo Académico, donde además se indicaron los procedimientos de elección.
2. Que la Rectoría recibió de manera oportuna el %Acta final de escrutinio+, cuyos resultados deben darse a conocer a toda la comunidad Unisarquina.
3. Que compete estatutariamente a la Rectoría convocar a elecciones y por consiguiente dar a conocer los resultados (literal q, art. 41 Estatutos).

RESUELVE

PRIMERO. Hacer público el resultado de las elecciones del representante de estudiantes al Consejo Académico, de acuerdo con el Acta de elección suscrita por los delegatarios de diferentes programas y el Secretario General el día 25 de noviembre de 2019, así:

Entre los delegatarios -según acta- eligieron el proceso de aclamación, y una vez agotado, fue elegido el estudiante: **CARLOS ALBERTO FRANCO BARBOSA**, estudiante del Programa de Tecnología en Producción Agrícola de Calarcá, para el período comprendido entre el 18 de Noviembre de 2019 al 17 de Noviembre de 2021.

Hoja No. Resolución No. 059 del 25 de noviembre de 2019.

SEGUNDO. En virtud de ser estudiante de carácter transitorio, el estudiante **CARLOS ALBERTO FRANCO BARBOSA** mantendrá su representación durante los períodos académicos en que conserven su vínculo académico hasta el vencimiento del período.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Rosa de Cabal a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA
Rectora